MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7707

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:06
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 21941 del **24 de septiembre de 1977** fue creado el distrito de San Luis de Shuaro, en la provincia de Chanchamayo – Región Junín, que cuenta con la firma del Presidente de la República, General E.P. Francisco Morales-Bermúdez Cerrutti.

Que, estando próximas las celebraciones por el cuadragésimo sexto aniversario de creación política del distrito de San Luis de Shuaro, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, los ciudadanos de San Luis de Shuaro, debido a su privilegiada ubicación geográfica, se han convertido en expertos productores de alimentos de demanda mundial y muy finos artesanos que aprovechan la naturaleza para realizar sus expresiones artísticas.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de San Luis de Shuaro, por la gran cantidad de recursos paisajísticos que posee y permiten el desarrollo del turismo de nacionales y extranjeros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo al distrito de San Luis de Shuaro por su cuadragésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al alcalde del distrito de San Luis de Shuaro, Juniors Javier Angulo Gamero, para que lo haga extensivo a todos los ciudadanos del distrito.

Lima, 04 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:42:56-0500